

TITULACIÓN: Pedagogía UGR

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada

ASIGNATURAS: Educación Comparada, Política y Legislación Educativas, y Formación y Actualización de la Función Pedagógica

AUTORES: M^a del Carmen López López, Julián Luengo Navas, Antonio Luzón Trujillo, Diego Sevilla Merino, M^a Mónica Torres Sánchez

DIRECCIÓN: Campus Universitario de Cartuja, s/n. 18071 Granada

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: mclopez@ugr.es

La adopción del Crédito Europeo como oportunidad de colaboración docente y trabajo interdisciplinar.

I. *Presentación*

La experiencia que presentamos, convertida ahora en proyecto de innovación, corresponde a una iniciativa emprendida por los profesores de las materias troncales de quinto curso de la Licenciatura de Pedagogía como respuesta a tres cuestiones básicamente:

1. Las demandas que alumnos y profesores hacen llegar a los tutores de grupo-curso y que denuncian el exceso de trabajo y la multiplicación/solapamiento de tareas a las que se ven sometidos los estudiantes como consecuencia de la falta de coordinación, sobre todo metodológica, de los profesores y la repercusión negativa que en su opinión tiene en la calidad de los aprendizajes que construyen.

2. Los cambios promovidos desde el proceso de convergencia y que tienen una incidencia directa en el diseño, desarrollo de la acción docente y que invita a modificar la forma de organizar la enseñanza (créditos ECTS, guías docentes) llevarla a cabo (metodologías activas centradas en el aprendizaje de competencias) y buscar nuevos procedimientos de evaluación más acordes con el nuevo modelo educativo.

3. Interés por mejorar nuestra acción docente abriendo nuevos espacios de comunicación e intercambio con otros colegas que posibiliten el compartir decisiones, iniciativas, inquietudes e interrogantes que ayuden a clarificar y tomar conciencia de los cambios que comporta el EEES para la enseñanza en la universidad, en general, y en nuestra titulación de manera particular.

II. *Colaboración docente y trabajo interdisciplinar: nuestro proyecto*

La apuesta por un nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje requiere profesores competentes que no sólo imparten docencia e investigan, sino que organizan, orientan, supervisan y se abren a nuevos contextos profesionales y espacios formativos.

En los últimos años estamos siendo testigos de la relevancia que está adquiriendo la innovación en la docencia universitaria y del papel clave que en muchas de estas iniciativas se le confiere a la colaboración docente, al desarrollo de perspectivas interdisciplinares y al uso de la carpeta de aprendizaje como instrumento de formación y evaluación para profesores y alumnos (Castelló y Monereo, 2001, Beishuizen y otros, 2006).

En nuestro trabajo nos hacemos eco de estas consideraciones y tomamos la carpeta de aprendizaje como eje vertebrador de la organización, desarrollo y evaluación de la propuesta formativa y del trabajo colaborativo con otros colegas en la mejora de la práctica y del propio desarrollo profesional.

El diseño conjunto de una única propuesta formativa para responder a las exigencias de las materias troncales de una titulación refleja el esfuerzo de los docentes implicados por dar coherencia y unidad al proceso formativo de los estudiantes, apostando por planteamientos más interdisciplinares y colaborativos como estrategia para orquestrar la innovación metodológica que demanda la creación del espacio europeo de educación superior, al tiempo que fomenta la autonomía, implicación y responsabilidad de los estudiantes en su propio desarrollo competencial en las distintas materias.

III. *Algunas conclusiones*

- El trabajo colaborativo ha permitido hacer visible nuestra práctica profesional, intercambiar perspectivas sobre perfil profesional, competencias, visiones de la enseñanza, consideraciones en torno al aprendizaje, la evaluación, etc., que han enriquecido nuestro capital cognitivo. Hemos reducido temores e inquietudes y aclarado dudas, teniendo esto una incidencia relevante en la merma de la presión psicológica y emocional que experimentan los profesores, sobre todo en momentos de cambio como este.

- La labor de seguimiento conjunta ofrecida a los estudiantes se ha visto enriquecida con las diferentes aportaciones y sugerencias aportadas de las que los alumnos se han beneficiado, al tiempo que favorece el intercambio cognitivo y experiencia de los profesores convirtiéndose en una interesante experiencia de cara al desarrollo profesional.

- La colaboración con colegas incrementa la posibilidad de los estudiantes de acceder al dominio de ciertas competencias a las que a título meramente individual y con propuestas curriculares ligadas a una única disciplina nos resultaría más complicado responder. Por esta razón pensamos que el trabajo colaborativo entre los docentes mejora la adquisición de competencias y la construcción de un conocimiento más interdisciplinar y menos fragmentado.